

JUZGADO VEINTE DE FAMILIA

Bogotá D.C., dos (2) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Se reconoce al abogado JOSE ANTONIO CARRERO HERNANDEZ como apoderado judicial de la señora MARIA FANNY NAVARRETE DE ROMERO en la forma, término y para los fines del memorial poder a él otorgado.

Se reconoce a la señora MARIA FANNY NAVARRETE DE ROMERO en calidad de cónyuge supérstite del fallecido EMIRO ARTURO ROMERO SEGURA conforme a la copia del registro civil de matrimonio que se allega a las diligencias quien opta por gananciales.

Oportunamente, ingrese el expediente al despacho para continuar con el trámite del proceso.

NOTIFIQUESE (2)

El Juez,

GUILLERMO RAUL BOTTÍA BOHÓRQUEZ

(Firmado con firma electrónica)

JUZGADO VEINTE DE FAMILIA DE BOGOTA D.C. La providencia anterior se notificó por estado N° 7 De hoy 3 DE FEBRERO DE 2021 La secretaria: DORA INÉS GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ

ASP

Firmado Por:

GUILLERMO RAUL BOTTIA BOHORQUEZ

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 020 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE
BOGOTA D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a40026066ed7ef4150be0b2637a33e981560a742cc75afe144f0bce57fde9060

Documento generado en 02/02/2021 11:59:29 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>